

Carlos María Galli. *El Espíritu Santo y nosotros*. Maliaño (Cantabria): Sal Terrae, 2024, 556 pp. ISBN: 978-84-293-3231-5.

La obra que presentamos ofrece una contribución útil e iluminadora para comprender la situación actual de la Iglesia y la lógica profunda del proceso sinodal al que fue convocada la Iglesia entera por el papa Francisco y que actualmente se encuentra en el período de recepción, de acogida y de implementación en las iglesias locales. Por ello puede ayudar a identificar -y fomentar- las tareas de una teología que pretenda estar a la altura de las necesidades del momento: el proceso sinodal abre caminos nuevos que la Iglesia debe recorrer acompañada por una teología consciente de su aportación en la vida de la Iglesia. Pretende ayudar a “leer” lo que se está gestando (p. 23).

El autor está cualificado con creces para este objetivo, pues ha sido un protagonista activo en el proceso sinodal y en la consolidación de la sinodalidad como categoría teológica central e irrenunciable. Por un lado, formó parte de la Comisión Teológica Internacional que elaboró el documento sobre *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia* (2018). Por otro lado, ha actuado asimismo como protagonista desde el Equipo teológico del CELAM, profundamente comprometido en el despliegue de la sinodalidad tanto a nivel teológico como en el nivel de las prácticas eclesiales (que ha cuajado en realizaciones novedosas y prometedoras como el CEAM o el REPAM). Además, como teólogo argentino, profesor y decano de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica en Buenos Aires, ha colaborado con Jorge M. Bergoglio tanto en su actividad pastoral de arzobispo como en su implicación directa en el documento de Aparecida, que tanta presencia ha tenido en el magisterio pontificio del papa Francisco. Signo de esta sintonía es el prefacio al libro redactado por el mismo Francisco, en el que insiste en la sinodalidad como dimensión constitutiva de la Iglesia y en la configuración de una Iglesia sinodal y misionera. La obra del profesor Galli despliega la infraestructura intelectual necesaria para fundamentar la insistencia papal: desde un punto de vista, para mostrar la íntima reciprocidad de Iglesia y sinodalidad, y desde otro punto de vista para explicitar la misma reciprocidad entre sinodalidad y misión (el libro está redactado antes de iniciarse la segunda sesión del Sínodo en octubre de 2024, en la que la fórmula *sinodalidad misionera* fue adquiriendo mayor fuerza y visibilidad).

La obra se encuentra enraizada en las circunstancias reales de una Iglesia que va avanzando entre las tensiones de la historia hacia un futuro que obliga a una

reconfiguración permanente. El horizonte fue abierto por el Vaticano II, y a este respecto recuerda la afirmación de S. Dianich: el tema de la sinodalidad, aunque el término no aparezca, fue el alma del trabajo conciliar. No obstante, esa nueva impostación debía ser recibida y desarrollada en los decenios posteriores. Esa recepción, además, se iría produciendo en una Iglesia cada vez más consciente de su carácter universal, mundial, y por ello con un protagonismo creciente de iglesias que no estaban en el centro. En este paisaje eclesial ampliado fue adquiriendo un protagonismo especial la Iglesia latinoamericana, y no solamente por la aportación de la teología de la liberación sino también por la germinación y el desarrollo de la sinodalidad. No es exagerado por tanto decir que con Francisco la Iglesia de Latinoamérica completa su ingreso en la historia mundial, de modo especial en la historia de la Iglesia. El libro de C.M. Galli refleja este proceso y la autoconciencia eclesial y eclesiológica que lo acompaña.

El realismo de la inserción en la vida eclesial concreta se muestra en la atención prestada a las tensiones que se han manifestado con claridad en el itinerario sinodal: de modo explícito se tiene en cuenta la polémica en torno al ministerio pastoral de Francisco e incluso la oposición, valorada como oposición de hecho a la recepción y al desarrollo de la eclesiología conciliar (pues, no lo olvidemos, el desarrollo de la sinodalidad es considerada como un modo necesario y coherente de la recepción de la eclesiología conciliar). De hecho, una de las características más notables del ensayo de Galli es situar su reflexión en el debate acerca de la recepción del Vaticano II desde las circunstancias reales de la Iglesia. La XVI Asamblea del Sínodo de los obispos pretendía discernir el tema *Por una Iglesia sinodal. Comunión participación y misión*, y de cara a la sesión de octubre de 2024 (momento de la redacción de la obra) se concretó de modo más preciso e incisivo: *¿Cómo ser Iglesia sinodal en misión?*

El libro está estructurado en cinco secciones con doce capítulos. La primera sección bíblico-teológica, *El Espíritu de Cristo en el nosotros del pueblo de Dios*, se centra en la relación entre el Espíritu Santo y nosotros en el Nuevo Testamento, en la Tradición de la Iglesia y en la teología contemporánea, concluyendo en el “nosotros” del Pueblo de Dios como sujeto y protagonista. La asamblea celebrada en Jerusalén (Hech 15,1-29) es el punto de referencia de un proceso de discernimiento que concluye con la decisión de “El Espíritu Santo y nosotros”, que es utilizada significativamente como título de la obra.

La sección segunda *Enseñanza conciliar y pontificia sobre el Pueblo de Dios sinodal* estudia documentos de diversa envergadura sobre la Iglesia sinodal en la

enseñanza conciliar y pontificia y en la teología actual: el concilio Vaticano II, el magisterio del papa Francisco sobre la sinodalidad, la aportación sistemática de la Comisión Teológica Internacional en 2018.

La sección tercera *La sinodalidad latinoamericana* se concentra en la experiencia y en la reflexión de la Iglesia en América Latina y El Caribe, de modo especial en el proceso creativo a raíz del Vaticano II, iniciado en Medellín bajo el pontificado de Pablo VI, que se ha prolongado hasta Aparecida y el magisterio del papa Francisco; se ha concretado no solo en un estilo teológico y pastoral sino en nuevas instituciones sinodales, como las mencionadas anteriormente.

La sección cuarta *El Sínodo sobre la Iglesia sinodal* pone el foco en lo que se está gestando en el itinerario sinodal de los últimos años, deteniéndose en cuatro ejes fundamentales: las sorpresas y novedades de Dios, las oposiciones humanas armonizadas por el Espíritu, el sujeto de la sinodalidad misionera (el Pueblo de Dios entre los pueblos del mundo), la conversión o reforma sinodal y misionera.

La quinta sección *Una teología sinodal* pretende delinear la transición desde una teología sinodal hacia una teología en clave sinodal. Ha de realizarse desde, en y para el *nosotros* del Pueblo de Dios, que existe en muchos pueblos, y que por ello ha de ser más inculturada, intercultural, poliédrica, capaz de integrar las oposiciones polares, encarnada y en actitud de misericordia. En ese escenario la figura del teólogo no debe actuar de modo individual sino insertada en una comunidad coral.

Desde el punto de vista teológico merecen ser subrayadas algunas características del sistema de fondo de esta amplia exposición, para poner de manifiesto - como indicábamos anteriormente- el núcleo del devenir reciente de la teología teológica.

Es una *eclesiología pneumatológica* (a la que se dedican los dos primeros capítulos): el devenir de la Iglesia es pensado en el Espíritu, y a la vez el Espíritu es identificado en la Iglesia, lo cual permite contemplar su existencia entera a la luz de la acción y del ser del Espíritu; de cara a este objetivo pone de relieve la presencia constante del Espíritu en el capítulo segundo de *Lumen Gentium* (21 menciones) y en otros capítulos de la constitución. La visión económica del Espíritu no olvida su conexión con las procesiones trinitarias y su vinculación cristológica (la Iglesia en salida recorre el camino de Jesús, movido por el Espíritu: p. 189).

La revalorización de la *categoría Pueblo de Dios* como principio fundante de una síntesis eclesiológica contemporánea; más que imagen o comparación debe ser vista como auténtica definición, en sintonía con la afirmación de Philips: La Iglesia es el Pueblo de Dios en la alianza nueva y eterna (p. 141). Es la gran originalidad del Vaticano II, expresión clara de la lógica de *Lumen Gentium* planteada a partir del Misterio. En el seno de la recepción del Vaticano II esta perspectiva se plantea como contrapunto o enriquecimiento de la opción del Sínodo Extraordinario de 1985, que sorprendentemente marginó al Pueblo de Dios, a pesar de haber pedido la consideración conjunta de las cuatro constituciones conciliares. La eclesiología del Pueblo de Dios aporta una clara infraestructura a la lógica sinodal, razón por la que es relativizada por los críticos y opositores a la dinámica conciliar.

No obstante, el autor evita unilateralidades adoptando una *actitud católica* que opta por el *y* (la lógica inclusiva del “y”), por una apertura integradora, evitando las alternativas excluyentes: la *forma mentis* católica procura integrar las diferencias (p. 359); explícitamente afirma “tengo un estilo integrador, y no de confrontación”, en línea con Lonergan (p. 20). Ello se ve con claridad en la incorporación de Cuerpo de Cristo, de la comunión, de la eucaristía (p. 98ss), ofreciendo una “fusión cristológica” al protagonismo del Espíritu.

Es una *eclesiología del “nosotros”*, porque la Iglesia del Espíritu es el nosotros del Pueblo de Dios (a lo que dedica el cap. 3). La condición de sujeto que corresponde a todo el Pueblo de Dios justifica el desarrollo concreto de la sinodalidad; dicho de otro modo: la sinodalidad despliega la condición de sujeto de todo el Pueblo de Dios y de todos en el Pueblo de Dios. En consecuencia, no es suficiente tener o hacer un sínodo, sino que es necesario ser un sínodo (lo cual debe traducirse en instituciones efectivas y en un estilo de actuación que conjugue el papel de uno, de algunos, de todos).

Desde estos presupuestos la eclesiología es concebida *desde las iglesias locales*, las cuales adquieren un relieve especial. La nota de catolicidad experimenta un desplazamiento significativo hacia las iglesias locales: la catolicidad es el fundamento y el dinamismo de las iglesias locales y de la comunión eclesial. La única Iglesia de Cristo es una comunión de iglesias locales (p.149), y el mismo Pueblo santo no puede existir más que en y desde los pueblos. Ya desde el comienzo el acontecimiento de Pentecostés muestra de modo patente la vocación (y el envío) de la Iglesia a insertarse en los diversos pueblos del mundo.

Por ello ha de ser una *eclesiología misionera*, dada la íntima conexión entre sinodalidad y misión. Desde esta perspectiva tanto GS como AG son vinculadas como relectura de LG. Si la Iglesia es católica porque desde su nacimiento recibió la vocación de hacerse presente, de insertarse y vivir en los diversos pueblos y culturas del mundo (p. 148), se puede afirmar de modo claro que la Iglesia es esencialmente misionera (p. 149). De este modo queda vinculado el acto misionero fundamental del que surge la Iglesia y el proceso histórico de la misión. Ello no debe ser entendido en clave proselitista o de conquista sino como voluntad del Pueblo de Dios de caminar con todos los pueblos hacia la fraternidad universal con actitud de diálogo, acogida y hospitalidad.

Eloy Bueno de la Fuente
Facultad de Teología del Norte de España, Burgos